

HOLOP INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano nº 71, a las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 2013, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 3 de septiembre de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Segundo.- Sustitución de Entidad Gestora.

Tercero.- Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial el informe de los administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 15 de julio de 2013. El Secretario del Consejo de Administración.

